



EDICIÓN IMPRESA

Informativo La Region

DEL ORIENTE DE MICHOACAN

\$8.00
Ejemplar



AÑO XXXVII
No. 2586

SABADO
19 de Junio de 2021

Fundador y Director General: René Serrano García

**En 10 días,
han robado 3
locales en el
Mercado
Melchor
Ocampo**

18 ▶

**Inician los
despidos en
el
Ayuntamiento
de Zitácuaro**

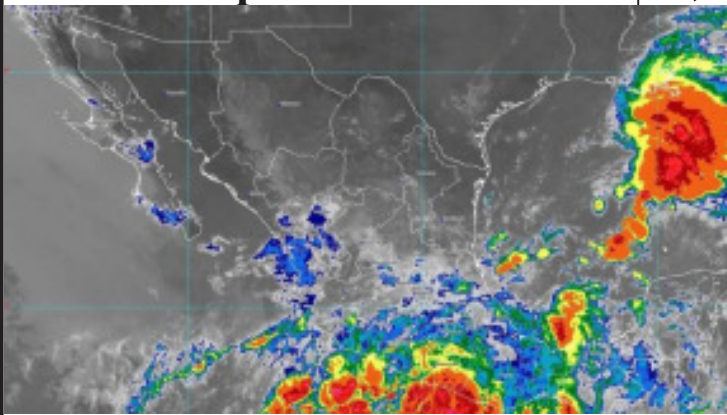
8 ▶



Alcalde de Zitácuaro entrega escrituras del fraccionamiento Yuringari

Ante presencia de depresión tropical, pide PC extremar precauciones

4 ▶



Vacunar a niños de 1 a 4 años de edad contra el Sarampión y la Rubéola, pide la SSM

4 ▶



Los alimentos ultraprocesados no son saludables

12 ▶

Alcalde de Zitácuaro, da continuidad a la entrega de escrituras del fraccionamiento Yuringari

-Suman más de 100 familias beneficiadas que durante el periodo de Hugo Hernández, cuentan con certeza patrimonial.

Zitácuaro, Mich., 16 de junio del 2021.- El presidente municipal Hugo Alberto Hernández Suárez, entregó escrituras a familias del fraccionamiento Yuringari, ubicado en la tenencia de Nicolás Romero, dando continuidad a este beneficio que emprendió durante su administración y que suman más de 100 hogares que ahora cuentan con certeza

patrimonial.

Hernández Suárez, resaltó que gracias al trabajo en conjunto entre municipio, vecinos y el notario público, Modesto Barragán Romero, se logró esta importante acción que favorece a miles de ciudadanos, quienes por más de 17 años padecieron de no tener la escrituración de sus hogares, ante las

irregularidades de quienes en su momento vendieron los predios u otras situaciones ajenas a ellos.

El mandatario municipal aseveró que gracias al trámite consolidado se da certeza jurídica a las propiedades, asegurando su patrimonio y obteniendo plusvalía en sus viviendas. Dijo que en este periodo de

transición del Ayuntamiento, es satisfactorio para él, como alcalde, restar algunos de los principales conflictos que sufrieron por años los zitacuarenses y brindarles soluciones.

Agradeció sustancialmente, al notario público, Modesto Barragán, por el importante respaldo para lograr que más familias obtuvieran sus escrituras, considerando precios especiales, agilizando la tramitología y la paciencia para el cumplimiento de la documentación y pagos requeridos.

Reiteró que este trabajo es uno de los compromisos apremiantes de su administración que hoy se ve cristalizado. Subrayó que fueron más de 3 años de gestión para que se concretará esta entrega de escrituras.

El Centro de Control Canino ha vacunado 2,400 perros y gatos, este año

- Este jueves la sede fue el Centro de Convenciones



La aplicación de dicha vacuna es completamente gratuita, el único requisito es que los dueños lleven cubrebocas y respeten la sana distancia.

H. Zitácuaro Michoacán, 17 de junio de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Desde el mes de abril, el Centro de Control Canino retomó las jornadas de vacunación en varios puntos de la ciudad, desde entonces, cientos de personas que tienen mascotas han respondido al llamado de Servicios Públicos Municipales y acuden a vacunarlas.

Este año se han realizado 8 jornadas y hasta el momento se han vacunado a 2,400, tanto perros como gatos.

La aplicación de dicha vacuna es completamente gratuita, el único requisito es que los dueños lleven cubrebocas y respeten la sana distancia.

Durante octava jornada llevada a cabo este

miércoles en el Centro de Convenciones, el responsable del Centro de Control Canino, Álvaro González López, destacó que en cada sede de se atienden 300 a 400 mascotas, cuando ha sido necesario han mandado traer más dosis.

La importancia de la vacuna, dijo, radica en que se previenen enfermedades, tanto para las mascotas como para las personas que convivan con ellas, pero los que viven en la calles es mucho más importante que no se enfermen, por lo que en ocasiones han invitado a la población a apadrinar un perrito de la calle y llevarlo a vacunar.

Señaló que el Centro de Control Canino, responsable de atender este tema, también tiene otras alternativas para el cuidado de las mascotas, por ejemplo esterilizaciones de forma permanente a bajo costo, la cuota que se tiene que pagar es de 200 pesos. La única condición es hacer cita, ya que dicho servicio tiene mucha demanda.

Adelantó que este tipo de jornadas continuarán tanto en la zona urbana como rural, esto dependerá de que se les suministre el biológico por parte de la Jurisdicción sanitaria No. 3.

Entre los sitios que han visitado este año están, San Miguel, San Pancho, Infonavit, San Miguel, Aputzio de Juárez y La Joya.



El mandatario municipal aseveró que gracias al trámite consolidado se da certeza jurídica a las propiedades, asegurando su patrimonio y obteniendo plusvalía en sus viviendas.

Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**
 Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**
 Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**
 Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**
 Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**
 Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**
 Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**
 Articulistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza**
P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.
Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.

JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38

Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A
notario38@hotmail.com



**El mejor regalo
para Papá**



Y DISFRUTARÁ EL

TRIPLE de beneficios

Aplica en equipos de \$799 o más.
Actívalo con una recarga de \$100 y obtienes paquete \$300 con:




 Con minutos, mensajes
y Redes sociales



sin límite
 4 GIGAS para navegar y 30 días de vigencia

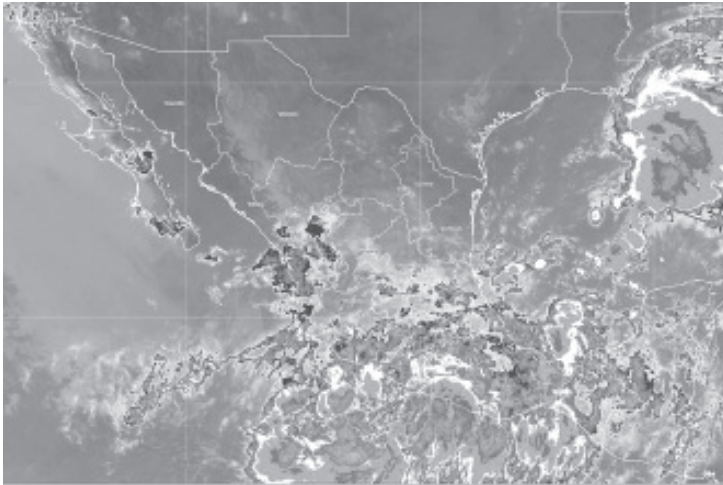
Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura

EVONET
Distribuidor Autorizado



DISPOSITIVOS NUEVOS TRIPLE DE BENEFICIOS: Al adquirir un Amigo Kit de las marcas y modelos participantes de \$799 o más y elegir el Paquete de Cobertura Amigo Sin Límite; y activarlo con una recarga de \$100 te damos un paquete SIN LÍMITE 300 que tiene 4 GIGABYTES, redes, mensajes y llamadas ilimitados durante 30 días. Los beneficios de la promoción se aplican de conformidad con la oferta comercial vigente al momento de la recarga. 2) El uso de las aplicaciones TWITTER, FACEBOOK, MESSENGER, SNAPCHAT, WHATSAPP E INSTAGRAM Sin Límite se encuentra sujeto a la POLÍTICA DE USO DE REDES SOCIALES INCLUIDAS disponible en www.telcel.com/redesociales. Los MINUTOS Y MENSAJES DE TEXTO (SMS) ILIMITADOS se encuentran sujetos a la POLÍTICA DE USO DE SERVICIOS SIN FRONTERA disponible en www.telcel.com/sinfrontera y a la POLÍTICA PARA PREVENIR PRÁCTICAS PROHIBIDAS Y EL USO INADECUADO DE LOS SERVICIOS disponible en www.telcel.com/usoinadecuado. NO APLICAN PARA ENVÍO DE MENSAJES A MARCACIONES CORRIOS NI PARA LA PARTICIPACIÓN EN TRIVIAS, JUEGOS O CONCURSOS; NI PARA LLAMAR O MENSAJEAR A MARCACIONES CORRIOS O DE COBRO REVERTIDO (800 O 900) O NÚMEROS SATELITALES. Imágenes ilustrativas y para ejemplificación. Equipos sujetos a disponibilidad en punto de venta. Consulte precio de los equipos en Amigo Kit en www.telcel.com. Centro de Atención a Clientes o Distribuidores Autorizados Telcel. Válido a nivel nacional del 29 de Junio del 2021. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FILIAN LOS ÍNDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL vigentes. Registro Público de Telecomunicaciones: Folios: 340491, 340492, 340493, 340494, 340495, 340496, 340497, 340498, 340499 y 340501.

Ante presencia de depresión tropical, pide PC extremar precauciones



Morelia, Michoacán, 18 de junio de 2021.- La Coordinación Estatal de Protección Civil exhorta a la población michoacana a tomar medidas preventivas y de autocuidado ante

la presencia de la Depresión tropical 4-E, ubicada al sur de las costas de Guerrero, que dada su cercanía con el estado, podría provocar lluvias puntuales torrenciales.

En este sentido se pide tomar precauciones ante la probabilidad de que estas lluvias generen aumento en los niveles de ríos y arroyos, desbordamientos, deslaves e inundaciones en zonas bajas del terreno.

Asimismo, se pronostica oleaje elevado y rachas fuertes de viento de 70 a 90 kilómetros por hora en las próximas horas.

Es por ello que, en el ánimo de evitar en la medida de lo posible, afectaciones a la salud, a la integridad física y al patrimonio familiar, se pide seguir las medidas preventivas y de autocuidado dispuestas por las autoridades de protección civil en caso de ser necesario:

- Prevenir encharcamientos e inundaciones al no tirar basura.
- Mantener limpia la calle y acera frente a las viviendas.
- Evitar dejar arena, grava o cualquier material de construcción sin resguardo en la calle. Puede ser arrastrada hacia las alcantarillas.
- No intentar cruzar corrientes de agua.

• Extremar cuidado con estructuras altas como letreros, postes de luz y árboles. Pueden caer.

• Evitar guarecerse debajo de árboles. Atraen los rayos.

• No manipular artículos de metal durante la tormenta.

• Tener documentos importantes y personales en bolsas plásticas para evitar su pérdida.

• Preparar un botiquín familiar en caso de emergencia.

• Dar mantenimiento constante al sistema de drenaje, coladeras y canaletas para evitar encharcamientos.

• No dejar cables de luz o extensiones en el piso donde pueda entrar en contacto con el agua.

• Durante una fuerte tormenta, evitar salir de casa si no es necesario.

• Desconectar aparatos eléctricos y cerrar tomas de gas si la lluvia se intensifica o comienza a aumentar el nivel de agua al interior de la vivienda.

De la misma forma, recordar que se dispone de la línea telefónica de emergencias 9-1-1 para el reporte de accidentes, situaciones de riesgo y/o afectaciones por los fenómenos naturales.

Respaldará Diputada Federal reelecta propuesta para eliminar plurinominales.

H. Zitácuaro Michoacán.- Luego de llevar a cabo la reunión de Diputados Federales electos del Partido del Trabajo y el encuentro de Diputados de la Coalición Juntos Hacemos Historia, compuesto por los Partidos de MORENA, PT y PVEM, la legisladora federal reelecta por el tercer distrito del Michoacán con cabecera en Zitácuaro Mary Carmen Bernal Martínez, externó, a través de sus redes sociales oficiales, no solo que apoyará, sino también impulsará la propuesta de eliminar los espacios plurinominales en San Lázaro.

Luego de que el titular del ejecutivo federal Andrés Manuel López Obrador anunciara, durante su conferencia matutina, que en próximos días hará llegar al legislativo, una reforma electoral en la que se busca eliminar los 200 diputados y 32 senadores de mayoría proporcional; con lo anterior diversos actores políticos dieron verbal acompañamiento a la iniciativa del primer mandatario; además de que las y los ciudadanos se expresaron a favor de la reforma, pues la desaparición de estas figuras garantizará un ahorro al erario público.

Es así como la legisladora por el tercer distrito de Michoacán, expresó, durante un live en su fanpage, que respaldará e impulsará la reforma del ejecutivo, ya que, como lo comentó, esos espacios no son elegidos de manera directa por los votantes “Son espacios de poder público que no se someten al sufragio de la población, es decir, son electos de manera indirecta” por lo que considera que al prescindirse de ellos no se saca ningún derecho político electoral, pues si bien, tienen la finalidad de otorgar representatividad a todos en ambas cámaras para mantener la pluralidad, también es de recordarse que los partidos políticos y sus dirigentes han hecho mal uso de la figura.

Es por lo anterior que, para la mayoría de los ciudadanos los espacios plurinominales, también reconocidos jurídicamente como de mayoría proporcional, no representan los intereses de los mexicanos, sino más bien cuidan los intereses de un reducido grupo de poder que ha encontrado en estos espacios de representatividad la manera adecuada de crear grupos facciosos allegados a él, pues, menciona la legisladora “Quiénes ocupan estos espacios, con regularidad, son compadres, primos y hasta concubinas de los dirigentes nacionales de los Partido Políticos” destacó.

Por último recalcó que hará propia la iniciativa que en próximos días presentará, ante la mesa directiva de la Cámara de Diputados, el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador; y que seguramente se estará discutiendo en el pleno de San Lázaro en un periodo extraordinario en el mes de julio.



Mary Carmen Bernal Martínez, externó, a través de sus redes sociales oficiales, no solo que apoyará, sino también impulsará la propuesta de eliminar los espacios plurinominales en San Lázaro.

Vacunar a niños de 1 a 4 años de edad contra el Sarampión y la Rubéola, pide la SSM

-Se pueden tener brotes importantes

H. Zitácuaro Michoacán, 15 de junio de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Para que estén protegidos de contraer enfermedades que pongan en riesgo su vida, niños de 1 a 4 años de edad deben ser vacunados contra el sarampión y rubeola. Sus padres deben llevarlos a los centros de salud en donde se cuenta con este biológico.

Aunque ésta es una enfermedad que se ha erradicado, hace un año se tuvieron 190 casos en 4 estados del país, entre ellos Estado de México y Ciudad de México, que son muy cercanos a esta parte de Michoacán.

En conferencia de prensa, Rafael Beamonte Domínguez, jefe de la Jurisdicción Sanitaria No 3, Ricardo López Tinoco, epidemiólogo jurisdiccional y Laura Palomares de Alba, destacaron que cada 5 años se hace una campaña masiva para aplicar la vacuna que previene estas enfermedades, la de este año tiene un avance mínimo, y culmina el 25 de junio.

Laura Palomares, precisó que esta vacuna es subcutánea, se aplica en el brazo izquierdo. Para ampliar la cobertura hay brigadas recorriendo las colonias y las amas de casa deben estar atentas y abrirles la puerta.

Por su parte, Ricardo López Tinoco, dijo que el sarampión puede ir de un leve sarpullido, a fiebre, y cuando se agrava podría llegar a una neumonía con encefalitis que significa inflamación en el cerebro, y es grave porque estaría en riesgo la vida del menor.

Asimismo, ante el regreso a clases, es urgente que todos los niños tengan su esquema de vacunación completo, por lo que si falta alguna dosis deben acudir a cualquier Centro de Salud.



Cada 5 años se hace una campaña masiva para aplicar la vacuna que previene estas enfermedades, la de este año tiene un avance mínimo, y culmina el 25 de junio.

Reestructuran comisiones y comités de la 74 Legislatura

-La finalidad es dar continuidad a los trabajos legislativos, además de reflejar la pluralidad del Congreso michoacano



La finalidad es dar continuidad a los trabajos legislativos, además de reflejar la pluralidad del Congreso michoacano.

Gobernadores de la 4T transformaremos a México desde los estados: Bedolla.

Ciudad de México, 16 de junio del 2021.- Las gobernadoras y gobernadores electos, emanados de Morena, acordaron trabajar en unidad y coordinación para impulsar el desarrollo de las entidades federativas y contribuir así a la transformación del país, además de renovar a la Conago para que exista una nueva relación entre estados y federación.

El gobernador electo de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, después de participar en una reunión encabezada por el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, afirmó que "la unidad de los mandatarios debe ser para transformar al país, no para confrontar y dividir a las ciudadanas y ciudadanos", por lo que coincidió en que debe ser transformada la Comisión Nacional de Gobernadores (Conago) para fortalecer al federalismo.

Las gobernadoras y gobernadores electos acordaron trabajar en la integración de una agenda de políticas públicas que distinga a los gobiernos de la 4T como administraciones austeras, honestas y cercanas a la gente; "se trata de servir a nuestros estados con base en los principios del obradorismo", apuntó Bedolla.

Mario Delgado refirió que las gobernadoras electas también conformarán una agenda de género para impulsar la equidad entre hombres y mujeres, y que las ciudadanas puedan ejercer sus derechos libres de violencia.

Los gobernadores electos de Baja California Sur, y Norte, de Sonora, Sinaloa, Tlaxcala, Zacatecas, Nayarit, Colima, Guerrero, y Michoacán, firmaron una Carta Compromiso con la Cuarta Transformación y el Pueblo de México, en la que asumen gobernar con base en los principios del obradorismo para acabar con las desigualdades, la discriminación, los privilegios y las prácticas de corrupción.



Ramírez Bedolla, afirmó que "la unidad de los mandatarios debe ser para transformar al país, no para confrontar y dividir a las ciudadanas y ciudadanos"

Morelia, Michoacán, 16 de junio de 2021. Con la finalidad de brindar certeza y continuidad a los trabajos legislativos, la 74 Legislatura del Congreso michoacano, avaló en sesión ordinaria del Pleno, la reestructura de comisiones de dictamen, comités y comisiones especiales.

La propuesta, presentada por la Junta de Coordinación Política, reconoce que todas las comisiones y comités son colegiados y se integran, procurando reflejar la pluralidad del Congreso con un mínimo de tres y un máximo de cinco diputados, presididas por el primero de los nombrados, a propuesta de la Junta y aprobadas por el Pleno.

Así, se reestructuraron la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, presidida por el diputado Fermín Bernabé Bahena e integrada por los diputados Eduardo Orihuela, Francisco Paredes, Alfredo Azael Toledo y David Cortés Mendoza; en tanto, la Comisión de Comunicaciones y Transportes, será presidida por Salvador Arvizu e integrada por Sergio Báez y Abraham Cruz.

Además, la Comisión de Derechos Humanos, seguirá presidida por la diputada Teresa Mora, e integrada por los diputados Antonio Soto, Gabriela Ceballos, Francisco Paredes y Fermín Bernabé Bahena; asimismo, la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, presidida por la diputada Mayela Salas e integrada por los diputados Lucila Martínez y Abraham Cruz.

Concluye IEM sesión de cómputo del municipio de Jungapeo

-Entrega constancia de mayoría la planilla, Juntos haremos historia en Michoacán

Morelia, Michoacán a 15 de junio de 2021. Con el objetivo de garantizar la conclusión de la sesión de cómputo de la elección del Ayuntamiento de Jungapeo, Michoacán, el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) aprobó por unanimidad la entrega de constancia de Mayoría a la planilla ganadora en dicho Municipio.

Derivado de las situaciones de posible riesgo y ante la solicitud del Comité Municipal Jungapeo, en Sesión Extraordinaria Urgente Virtual concluyó el cómputo en aquel municipio y se declaró la validez de la elección en favor de la planilla postulada por la coalición "Juntos Haremos Historia en Michoacán".

Por lo anterior se da por concluidas las actividades relativas a los cómputos de las elecciones a la Gobernatura, Diputaciones y Ayuntamientos, para dar paso a las etapas posteriores a la Jornada electoral y las sesiones de cómputos realizadas por el IEM.

Dentro del periodo impugnativo, el IEM integrará los informes correspondientes del desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, y recibirá los Juicios de Inconformidad que presenten las y los candidatos inconformes con los resultados, para dar trámite y remitirlos al Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM).

Para ello, las candidaturas inconformes con los resultados obtenidos tienen el derecho de presentar su queja mediante diversos mecanismos de impugnación y tendrán 5 días posteriores a la finalización de los cómputos realizados por parte del IEM.

Finalmente, el IEM reitera su compromiso con la ciudadanía michoacana en garantizar los principios rectores de la función electoral: certeza, imparcialidad, independencia, legalidad y objetividad.

La Comisión de Educación, será presidida por el diputado Antonio Madriz e integrada por Teresa Mora y Octavio Ocampo; la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, presidida por el diputado Jorge Estrada e integrada por Martín Rodríguez y Sergio Báez; posteriormente, la Comisión de Gobernación, continuará encabezada por la diputada Cristina Portillo e integrada por los diputados Irma Bermúdez, David Cortés, Antonio Soto y Omar Carreón Abud.

La Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, queda presidida por la diputada Lucila Martínez e integrada por Araceli Saucedo y Zenaida Salvador; la Comisión de Deportes, presidida por el diputado David Cortés e integrada por los diputados Omar Carreón y Antonio Madriz; en tanto, la Comisión Jurisdiccional asignó la presidencia a la diputada Adriana Hernández e integrada por Mayela Salas y Miriam Tinoco.

La Comisión de Justicia, será presidida por el diputado José Villanueva e integrada por Araceli Saucedo, Adriana Hernández, Fermín Bernabé y Ernesto Núñez; la Comisión de Migración, presidida por el diputado Sergio Báez e integrada por Ángel Virrueta y Javier Estrada, en tanto la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, asignó la presidencia al diputado Octavio Ocampo, quedando integrada también por los diputados José Villanueva y José Flores.

Cabe señalar que la Comisión Especial para dar seguimiento, atención e investigación a los casos de acoso sexual en contra de estudiantes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, quedó presidida por la diputada Teresa Mora e integrada por Irma Bermúdez, Ma. Del Refugio Cabrera, Lucila Martínez, Zenaida Salvador y Eduardo Orihuela.



El Presidente Municipal electo, Toño Ixtláhuac, recibió la vacuna anticovid 19.

-Con la responsabilidad de cuidarse y cuidar a las personas en su entorno, Toño recibió la primera dosis de la vacuna.

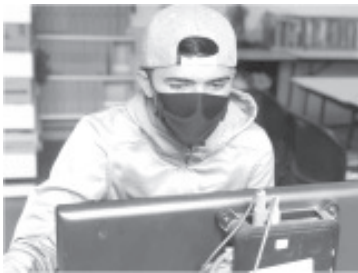


No debemos bajar la guardia, las cosas poco a poco han avanzado, los niveles de contagio parece que han disminuido, pero no debemos confiarnos.

El Alcalde electo mencionó que una de las misiones de su gobierno es reactivar a todo el sector económico de Zitácuaro y, para que eso se logre, es fundamental que el grueso de la población se encuentre inmunizado. "No debemos bajar la guardia, las cosas

Jóvenes de 15 años pueden terminar su secundaria con un solo examen

-Del 18 al 27 de junio INEA realizará jornada de aplicación de exámenes



H. Zitácuaro Michoacán, 18 de junio de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Mediante la realización de un solo examen, jóvenes con 15 años cumplidos que hayan tenido algún contratiempo para terminar su secundaria, pueden terminar este nivel educativo y recibir su certificado.

Lo único que tienen que hacer los interesados, es acudir a las oficinas del INEA, presentar acta de nacimiento, CURP, Certificado de primaria, así como boletas, y se les asignará la fecha para que puedan realizar su examen, si no lo pasan se les ubica en un nivel y mediante asesorías se les ayuda para que terminen en poco tiempo su secundaria.

Sobre este tema, Jorge Francisco Rodríguez y Rodríguez, Coordinador Regional del INEA, precisó que la idea

de estos exámenes, es ayudar a los alumnos de tercero de secundaria que no pudieron acreditar el año por que tuvieron problemas en este ciclo escolar para enviar trabajos, cumplir con las clases presenciales, por lo que repetirán año. De esta forma, si logran acreditar la secundaria, estarían en condiciones de ingresar a la preparatoria en el mes de agosto, tentativamente.

Esta jornada de aplicación de exámenes se realiza desde este 18 hasta el 27 de junio en todas las plazas comunitarias que tiene el INEA en las Presidencias Municipales, también en las oficinas que se encuentran en la calle Salazar Sur No. 2, interior 2. En estos días también se harán exámenes a los que ya son sus educandos para que completen su educación básica o para ubicarlos en el nivel que les corresponde.

"Por la pandemia no hemos trabajado de manera normal, pero los asesores no han parado, han seguido en contacto con las personas que están interesadas en terminar su educación básica" expresó.

El funcionario del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, expuso que este tipo de acciones van enfocadas a combatir el rezago educativo que podría aumentar a causa de la pandemia de Covid 19 y la suspensión de clases presenciales.

importante y fundamental, que es reactivar la economía de nuestra ciudad", resaltó Ixtláhuac.

Invitó a los ciudadanos a atender la oportunidad de vacunarse, pues eso le dará seguridad no solo a ellos, sino a sus familias, "es una labor y una responsabilidad de todos, la idea es salir juntos adelante y es lo que seguiremos fomentando desde el interior del gobierno municipal", concluyó.

poco a poco han avanzado, los niveles de contagio parece que han disminuido, pero no debemos confiarnos, debemos seguir cuidándonos, pues la tarea que viene es muy

Tzintzun, viaje por la historia de Michoacán en el Teatro Matamoros

* Estrenan Tzintzun, Historia de Princesas y Colibríes
* El Teatro Matamoros está hecho para el encuentro, expresión, tradición y unión de las y los michoacanos: Silvano Aureoles

Morelia, Michoacán, a 17 de junio de 2021.- Un viaje por la historia de Michoacán mostró la obra internacional "Tzintzun, Historia de Princesas y Colibríes", que se estrenó este jueves en el Teatro Mariano Matamoros.

En el marco de la puesta en escena, el gobernador Silvano Aureoles Conejo reiteró que el recinto es de las y los michoacanos y será para el encuentro, expresión, tradición y unión de la sociedad.

"Este Teatro representa lo que es ser michoacana o michoacano, nuestros lazos de armonía y orgullo de ser de esta tierra; este lugar es y será para apreciar y disfrutar la riqueza de nuestro estado", apuntó.

Con una combinación de las danzas aérea, contemporánea, tradicional, contorsión y acrobacia, así como arte circense y videomapping, se llevó a los espectadores a este recorrido por la historia de la tierra purépecha, su cultura, tradición, artesanía y personajes.

A través de la iluminación y los ambientes con videomapping, escenarios y vestuarios emanados con las culturas originarias, y sobre todo la danza de las y los bailarines en escena, la cosmogonía Purépecha se apoderó de los sentidos de los asistentes, quienes disfrutaron de la riqueza de Michoacán, esa riqueza que eriza la piel.

Con ello, se inauguró de manera formal la cartelera de actividades culturales que albergará el Teatro Matamoros.

Previo a la presentación de la obra, el director general del espectáculo, Santiago Cumplido del Castillo celebró que su obra sea presentada en un teatro de primer mundo.

"Y que en medio de la pandemia estemos creando una obra de esta grandeza, que muestra la riqueza de Michoacán, con una narrativa muy michoacana pero al mismo tiempo universal para que sea entendida por todos, esto es una buena noticia para todo el mundo", expresó.

De esta manera se llevó a cabo la primera presentación con todas las medidas sanitarias pertinentes.

Cabe destacar que Tzintzun estará presentándose del 24 de junio al 11 de julio de este año, el precio por boleto es de 550 pesos con descuentos especiales para estudiantes, maestros y personas de la tercera edad, cuyo costo será de 440 pesos.

Para adquirir los boletos y consultar los horarios disponibles, las y los interesados pueden acudir a la taquilla del Teatro Mariano Matamoros o hacerlo a través de la página web <https://www.tzin-tzun.com/>.



Tzintzun se presentará del 24 de junio al 11 de julio, el precio por boleto es de 550 pesos con descuentos especiales para estudiantes, maestros y personas de la tercera edad, con costo de 440 pesos.

Volkswagen Servicio

En Volkswagen Zitácuaro

Sanitizamos tu vehículo!

Mediante partículas de Ozono

* Incluye apirado y lavado, contamos con servicio a domicilio, aplica para cualquier marca.

A sólo:

\$499.00*



Citas: 715 138 22 44

*Consulta términos y condiciones en servicio.

Expo Mujer Emprende, en la Casona de la Estación, elaboración y venta de productos

-Participan 15 mujeres con gran variedad de productos y artículos.



Hoy más que nunca se debe consumir lo local para que el recurso que se genere se quede en el municipio y se ayude a detonar la economía de Zitácuaro.

H. Zitácuaro Michoacán, 16 de junio de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A partir de hoy y durante dos semanas, en la Casona de la Estación estará abierta al público la Expo Mujer Emprende, en la que participan 15 mujeres que ofertan una gran variedad de productos.

Hay que mencionar que con la pandemia de Covid 19, el comercio en todos sus tipos fue el más afectado, mucho más aquellos cuya actividad se realizaba en exposiciones y que no tienen un local para vender.

Durante el corte inaugural del listón, Natalia Aguilar Hernández, titular de la Subdirección de Cultura, precisó que esta actividad fue a solicitud de un grupo de mujeres, y se brindó el apoyo; se espera

que también se ayude a otro grupo similar en los próximos días.

Recalcó que hoy más que nunca se debe consumir lo local para que el recurso que se genere se quede en el municipio y se ayude a detonar la economía de Zitácuaro. Sobre todo, porque este tipo de actividades son realizadas por mujeres emprendedoras que buscan la forma de salir adelante.

Invitó a la población a darse la oportunidad de acudir a este lugar, garantizó que se acatan las medidas sanitarias y además se encuentra al aire libre. Por las tardes se estarán realizando actividades socio culturales para motivar la asistencia de personas y lograr que su estancia sea más amena.

Esta exposición se realizará de miércoles a domingo en un horario de 10:00 de la mañana a 7:00 de la tarde. Entre los productos que se ofertan, se encuentran: cosméticos, joyería, ropa, perfumes, plantas, mochilas, utensilios de cocina, entre otros.

H. Zitácuaro Michoacán, 17 de junio de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Desde hace algunos meses, el tema de la recolección de basura ha generado un sinfín de problemas e inconformidades de los ciudadanos, por el momento, este tema sigue siendo complicado, reconoció en entrevista, la titular de Servicios Públicos Municipales, Samantha Aguilar Guzmán.

Dijo que esta última semana se tuvieron complicaciones en el relleno sanitario, el camino se deslavó y era imposible que los carros recolectores ingresaran, se tuvo que pedir ayuda a Obras Publicas para que enviara una maquina a arreglar el acceso. Mientras tanto, dos días se tuvo que suspender el servicio y esto atrasó la recolección en distintas rutas.

Asimismo, precisó que un factor importante en las labores, es el mal estado de las unidades, el sistema municipal sólo cuenta con 8 y la mayoría están muy deterioradas.

Mal estado del camino y unidades del ayuntamiento, desgastadas dificultan recolección de basura

- Hasta ahora no se ha podido retirar por completo la basura de los terrenos de la feria

Estas situaciones además, han influido en que hasta ahora no se haya retirado en su totalidad la basura de los terrenos de la feria, aun quedan desechos pendientes por sacar, se estima que aun está el 40% de la cantidad inicial.

“Hemos tratado de que los carros del sistema municipal hagan 1 o 2 viajes a la semana en los terrenos de la feria para avanzar un poco, pero a estas alturas de la administración el recurso con el que contamos es reducido para avanzar, sin embargo seguiremos trabajando hasta regularizar por completo el sistema de recolección de basura”, expresó.



Un factor importante en las labores, es el mal estado de las unidades, el sistema municipal sólo cuenta con 8 y la mayoría están muy deterioradas.

Inician los despidos en el Ayuntamiento de Zitácuaro

-La Junta Local de Conciliación y Arbitraje llama a autoridades a respetar derechos laborales de empleados

H. Zitácuaro Michoacán, 16 de junio de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por el cambio de gobierno que se tendrá en el mes de septiembre, ya comenzaron los despidos en el Ayuntamiento. Por el momento se han realizado alrededor de 8 convenios, estos son los que se han oficializado ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, que ha sido la responsable de darle legalidad.

Al respecto, el titular de la dependencia, Juan Carlos Negrete Ruiz, expuso que cada cambio de administración en los ayuntamientos hay cambios de personal, muchos son despedidos y otros más se integran a otro puesto.

En este sentido, dijo que en todo momento se exhorta a las nuevas autoridades locales a respetar los derechos laborales de las personas que hasta ese momento laboraron en el gobierno. Principalmente, esto tiene que ver con pagar la indemnización correspondiente, así como otras prestaciones que son fundamentales como el aguinaldo y la prima vacacional.

Asimismo, en caso que no haya un convenio entre el ayuntamiento con la persona despedida, ésta tiene derecho a interponer una demanda para exigir el cumplimiento de sus derechos. Para iniciar un proceso legal, tiene un plazo de dos meses para hacerlo, de lo contrario prescribe.

Agregó que aquella persona que sea despedida, ya sea de alguna dependencia de gobierno, o de la iniciativa privada, debe buscar orientación jurídica para que sus derechos laborales no sean violentados.



Juan Carlos Negrete Ruiz, expuso que cada cambio de administración en los ayuntamientos hay cambios de personal, muchos son despedidos y otros más se integran a otro puesto.

Para el Hospital General Doctor Miguel Silva la Presea “Melchor Ocampo” 2021

- También se aprobó la designación del diplomático michoacano Miguel Estrada Iturbide (post mortem) como recipiendario de la condecoración “Melchor Ocampo”, 2020

Morelia, Michoacán, 17 de junio de 2021. Por su destacado papel en la atención de pacientes hospitalizados a causa de la pandemia causada por el virus Sars-cov-2 (COVID-19), el Congreso local designó al Hospital General Doctor Miguel Silva como recipiendario de la presea “Melchor Ocampo 2021.

Asimismo, el Pleno de la 74 Legislatura aprobó la designación del destacado abogado, político y diplomático michoacano Miguel Estrada Iturbide (post mortem) como recipiendario de la condecoración “Melchor Ocampo”, correspondiente al año 2020, en reconocimiento a su gran trayectoria profesional.

Los reconocimientos serán entregados por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, en Sesión Solemne que se celebrará el miércoles 30 de junio en el recinto del Poder Legislativo, para lo cual, el Congreso determinó notificar a los familiares del Lic. Miguel Estrada Iturbide, así como al director del Hospital General “Dr. Miguel Silva”, para recibir la condecoración de mérito.

Cabe señalar, que la propuesta de acuerdo presentada por la Junta de Coordinación Política fue elaborada a partir de las propuestas que en su oportunidad se hicieron llegar al Congreso del Estado una vez publicadas las convocatorias correspondientes a los años 2020 y 2021, respectivamente, para reconocer a las personas o instituciones que se han distinguido por prestar servicios eminentes a la República Mexicana o al Estado de Michoacán de Ocampo.



Los reconocimientos serán entregados por el Titular del Poder Ejecutivo, en Sesión Solemne del miércoles 30 de junio en el recinto del Poder Legislativo.

Reconoce Iniciativa Mérida Sistema de Evaluación de Ministerios Públicos de la FGE

-Entrega Embajada de EUA diagnóstico sobre trabajo de ministerios públicos
Destacan a Michoacán como una de las pocas entidades con un Plan de Persecución de Delitos

Morelia, Michoacán, a 16 de junio de 2021. - En el marco de la entrega del Diagnóstico de Decisiones del Ministerio Público, realizado por consultores externos bajo el protocolo de la Iniciativa Mérida de la Embajada de Estados Unidos, se reconoció el Sistema de Evaluación de ministerios públicos con el que cuenta la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE).

Durante esta reunión realizada en modalidad virtual y presidida por el Fiscal General, Adrián López Solís y Matthew Stokes, Oficial de Programa de Procuración de Justicia, fueron presentadas diversas conclusiones respecto a la toma de decisiones y protocolos en materia de investigación y persecución del delito que llevan a cabo las y los agentes.

Tras agradecer a las y los integrantes de la Embajada y a la Iniciativa Mérida por el apoyo que se brinda a la FGE para reforzar las tareas que realiza, a través de este diagnóstico, el titular de la FGE expuso que dichas conclusiones serán integradas en el Plan de Persecución de Delitos (PPD 2.0) que se entregará al Congreso del Estado en agosto.

Dicho estudio reconoce también a Michoacán como una de las pocas entidades con un documento de esta magnitud (PPD 2.0) que permite a la FGE fortalecer las tareas de procuración de justicia, mediante la detección de áreas de oportunidad.

En el evento también se contó con la participación de Carlos Castro, especialista del Programa de Procuración de Justicia; Marco López e Iván de la Garza, directores de proyecto, así como fiscales especializados, regionales y coordinadores de área de la institución.



Dicho estudio reconoce a Michoacán como una de las pocas entidades con un documento de esta magnitud (PPD 2.0) que permite a la FGE fortalecer las tareas de procuración de justicia.

Miel pura de abeja económica y nutritiva

Usted debe aprovechar para consumir miel pura de abeja a precio muy económico el litro, también Cajeta de San Juan de los Lagos, original y sabrosa.

Contamos con una gran variedad de macetas al mejor precio y artesanías de Chinahuapan, Puebla.

Familia Zúñiga
Degollado oriente #
93 H. Zitácuaro,
Mich.

¡AHORA EN ZITÁCUARO! UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA

- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales

**“RESUELVE POR ANTICIPADO
LO INEVITABLE”**

-PLANES A FUTURO-

Adquiérello hoy y paga poco a poco,
precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo
Tel. 01715 153 7081
Cel. 715 146 0439



Participará Michoacán en Simulacro Nacional de sismo este 21 de junio

administración estatal se trabaja desde el ámbito de competencia para dotar a las y a los michoacanos de información valiosa que permita evitar afectaciones a la salud a la integridad física y al patrimonio familiar, como en este caso en el que se busca fortalecer la reducción del riesgo de desastres.

Cabe señalar que las instituciones o particulares interesadas en participar en este simulacro, tienen hasta el día 20 del presente mes y año para registrar sus inmuebles en la plataforma habilitada para este fin:

preparados.gob.mx/simulacronacional2021/

manera que se ha recibido y replicado toda la información relacionada con la organización y operación de este simulacro.

“Atendimos en tiempo y forma la convocatoria del gobierno federal para apoyar el registro de inmuebles en la plataforma digital de las instituciones interesadas en participar”, indicó.

Para finalizar, recordó que en la actual

Morelia, Michoacán, 17 de junio de 2021.- El estado de Michoacán participará activamente en el Primer Simulacro Nacional 2021 que se llevará a cabo el próximo 21 de junio, convocado por la Secretaría de Seguridad y Protección federal, con la finalidad de fomentar la cultura de la protección civil en la población y contribuir con el fortalecimiento de las capacidades de reacción ante un sismo.

Para tal efecto, la Secretaría de Gobierno a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil ha servido como vínculo y replicador en la organización de este evento en el estado de Michoacán, al tiempo que coordina la inscripción de los inmuebles que habrán de participar en la fecha señalada, en punto de las 11:30 horas.

A decir del coordinador estatal de Protección Civil, Pedro Carlos Mandujano Vázquez, con este ejercicio las unidades

internas y sus brigadas contarán con elementos suficientes, dadas las experiencias recientes, de cómo actuar ante un movimiento telúrico y sus posibles repercusiones y/o afectaciones.

Es por ello, que en consideración de que no todas las entidades federativas están expuestas a sufrir los efectos por movimientos telúricos, en el caso específico de Michoacán, se determinó llevar a cabo este simulacro bajo la hipótesis de un sismo de magnitud 8.1 en la escala de Richter ocurrido a cuatro kilómetros al sur del Papayo, Guerrero, que dada su cercanía, se actuaría en función del esquema de riesgos identificados para cada inmueble según su ubicación ante el epicentro.

Dijo también que en alineación a las políticas públicas del orden federal y en concordancia a los principios de protección civil se participa coordinadamente con las instancias nacionales en la materia, de tal

Frustración y miedo social

P. Agustín Celis

La frustración y miedo social tiene muchas manifestaciones, entre ellas: la violencia de grupos por razones políticas; la violencia en las relaciones laborales; la violencia vinculada a actitudes discriminatorias y que es padecida no sólo por cuestiones étnicas, la violencia en las escuelas; la que es padecida por delitos comunes como el robo; la que se da entre generaciones y entre las comunidades; la violencia en el tránsito vehicular, de la que resulta un alarmante número de víctimas, etc. todo esto provoca que la sociedad viva con temor.

La sociedad necesita verse a sí misma, es necesario que seamos capaces de profundizar y de reflexionar, sobre todos estos acontecimientos que menoscaban la estabilidad social.

La seguridad de las personas también es una tarea que corresponde a la sociedad aunque el principal responsable sea el Estado; sin embargo, esto no exime a la sociedad de su responsabilidad, que debe ser asumida de manera proporcional, cada quien de acuerdo a su situación, a su posición y a sus capacidades.

La ciudadanía, titular de derechos, lo es también de obligaciones que debe asumir. Una sociedad responsable requiere de condiciones para establecer en la sociedad relaciones de confianza. Es duro aceptar que en muchos mexicanos la desconfianza se ha posicionado como actitud básica en las relaciones humanas, sociales e institucionales.

Cuando no hay confianza en la vida social, los grupos se mueven por intereses privados y las situaciones que les afectan se deciden por lógicas de poder; esto tiene efectos disgregadores en la sociedad. Para tener una sociedad responsable que asuma con decisión la urgencia de responder a los desafíos de la inseguridad y la violencia es necesario recuperar la con-fianza y credibilidad social.

En una sociedad plural, como en la que vivimos, no podemos sin más excluir la visión de las cosas que tienen los demás sólo por que contrastan con las propias. Una sociedad responsable tiene que aprender el arte del diálogo, de la mediación, de la negociación y la búsqueda del bien común.

La violencia puede llegar a transformarse en una forma de sociabilidad. Cuando esto sucede, se afirma el poder como norma social de control en los grupos sociales y esto, a su vez, da lugar a modos de relación que se definen por afanes competitivos; por el desafío de vencer a quienes son considerados como adversarios o por el placer de causar dolor físico, miedo y terror.

La misma sociedad, según sus modos de valorar, de asignar la posición o el estatus social, sitúa a las personas en contextos propicios a la violencia. Es común, en algunos ambientes, relacionar el estatus social con el tipo de trabajo que se tiene o con los ingresos que se perciben y dar relevancia a las personas de acuerdo a su capacidad económica; se establece así una escala social que cuando se polariza crea una dinámica social en la que fácilmente se dan tensiones y diversas formas de violencia.

Esto produce profunda insatisfacción y rencor social, que sirven de abono para la violencia y da base social a los grupos de delinquentes organizados, ya que propicia condiciones que favorecen que haya personas dispuestas a engancharse con ellos.

La seguridad de los ciudadanos es multidimensional y tiene que ser integral. Tiene que ver con el tejido social; cuando éste existe hay control social en sentido positivo. El tejido social es más fuerte en las comunidades pequeñas que en las grandes urbes, por lo cual es importante crearlo y fortalecerlo en las ciudades, ya que a mayor tejido social, mayor seguridad. Para generar acciones que permitan la reconstrucción del tejido social, es necesario fomentar la responsabilidad social y el diálogo real, honesto y fértil entre sociedad y Gobierno para la construcción de la paz.



Realizamos estudios de Electroencefalograma

apoyamos tu economía

Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur



Dr. Gervith Reyes
neurología / cirugía de columna

Previa Cita en:

Edificio Pbx. No. 10
Calle Cuauhtémoc
H. Zitácuaro, Mich.



(715)153-3767

DEL 14 AL 25 DE JUNIO

**6.º DE PRIMARIA Y 3.º DE SECUNDARIA
EN REZAGO, PODRÁN PONERSE AL
CORRIENTE DE FORMA PRESENCIAL.**



**INFORMES EN
EDUCACION.MICHOACAN.GOB.MX**



**Secretaría
de Educación**
Gobierno del Estado de Michoacán



Uso de tapete sanitizante es obsoleto: Rafael Beamonte Domínguez

-Restaurantes y establecimientos pueden dejar de utilizarlos



H. Zitácuaro Michoacán, 16 de junio de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con base en información de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se puede dejar de utilizar el tapete sanitizante a la entrada de restaurantes y todo tipo de espacios públicos.

Así lo precisó, el Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No 3, Rafael Beamonte Domínguez, quien dijo que su uso es obsoleto para atender la pandemia de Covid 19, no tiene impacto su uso.

Dijo que lo que sigue siendo trascendental

es el uso obligatorio del cubrebocas, la sana distancia, así como el lavado frecuente de manos o bien, el gel antibacterial cuando se está en la calle o no se tiene acceso al vital líquido.

Por el momento, expuso que los casos de Covid 19 han ido a la baja, de toda la jurisdicción sanitaria el municipio con más casos es Hidalgo, pero no es grave. En cuanto a Zitácuaro sólo se tienen al día de hoy 7 casos activos, y no hay ninguna hospitalización por esta enfermedad.

Sin embargo, recalcó que es vital que se sigan atendiendo las medidas sanitarias dictadas por la autoridad, de lo contrario, por el relajamiento de estas, se podría tener un brote importante de casos nuevos como el que se tuvo en el mes de enero, que fue cuando Zitácuaro registró su pico más alto.

Los alimentos ultraprocesados no son saludables

Dr. Joseph Mercola. En los Estados Unidos, el 42.5 % de los adultos mayores de 20 años tienen obesidad y en total, el 73.6 % tiene sobrepeso u obesidad y aunque estas estadísticas ya son alarmantes, la American Obesity Association sugiere que para 2025 el 50 % de la población podría tener problemas de obesidad, además predice que para el 2030 esta cifra incrementará al 60 %.

Detrás de este incremento continuo en el peso de las personas hay una pregunta con una respuesta compleja. Sin embargo, es probable que los alimentos ultraprocesados tengan un papel protagónico en este problema y sin importar el número de veces que los fabricantes renueven, reconfiguren o reprogramen sus ingredientes o métodos de procesamiento, sus productos jamás podrán considerarse una fuente alternativa de alimentos saludables. De hecho, Nestlé está considerando eliminar o reemplazar los estándares para los "postres" en su línea de alimentos, lo que reduciría el porcentaje de alimentos que se clasifican como "comida chatarra".

Esto es lo que Nestlé dijo sobre su justificación para alterar los estándares que identifican los alimentos ultraprocesados "saludables": "Creemos que una dieta saludable significa encontrar un equilibrio entre el bienestar y un delicioso sabor, esto incluye dejar un espacio para alimentos indulgentes, y claro, consumirlos con moderación.

Sin embargo, estos "alimentos indulgentes", como los llama Nestlé, son en gran parte responsables de las crecientes tasas de obesidad en el mundo occidental. Los Institutos Nacionales de Salud realizaron un estudio riguroso, aleatorizado y controlado a pequeña escala, para analizar si el consumo de alimentos ultraprocesados incrementaba las calorías y el aumento de peso.

Durante el estudio, los investigadores midieron el consumo de energía, el cambio de peso y tomaron medidas metabólicas. Su objetivo era determinar si los alimentos procesados eran un problema en sí o si las personas que comían alimentos procesados ya tenían problemas de salud que no estaban relacionados con su dieta.

La evidencia demostró que, a diferencia de una dieta sin procesar, cuando se consumen alimentos ultraprocesados la persona promedio incrementa su consumo en 459 calorías al día, por lo general a la hora del desayuno y el almuerzo. En las dos semanas que los participantes llevaron una alimentación a base de alimentos ultraprocesados, incrementaron un promedio de 1.98 libras, mientras que cuando no llevaron la misma alimentación, perdieron la misma cantidad de peso.

Este tipo de alimentos no son aptos ni siquiera para los animales. En un estudio que dirigió Eric Berg, Ph.D., de la Universidad Estatal de Dakota del Norte, los científicos alimentaron a los animales con la típica dieta occidental. Sin embargo, el experimento tuvo que detenerse de manera temprana, ya que los veterinarios consideraron que era inhumano para los animales.

Además de la obesidad y las condiciones de salud relacionadas, la evidencia sugiere que comer alimentos ultraprocesados puede tener un efecto negativo en la fuerza ósea e incrementar el riesgo de fracturas. La evidencia científica demuestra que sin importar la forma en que la industria trate de disfrazarlos, los alimentos ultraprocesados representan un riesgo grave para la salud.

Ahh Chingá...!

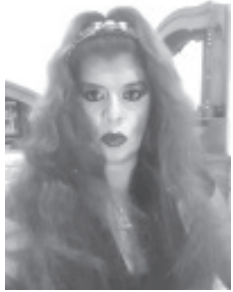
Un gesto, 20 segundos, de Cristiano Ronaldo en una conferencia de prensa, en la que dice "agua sí, Coca Cola no" hace perder a la empresa 4.000 millones de dólares de cotización en la Bolsa. Consumir bebidas azucaradas de manera habitual, provoca un 6.9% de riesgo de mortalidad general, un 39% mayor incidencia de diabetes, un 17% más de incidencia de infarto y de 7 a 59% de cáncer vía obesidad.

"Agua sí, Coca Cola no"



¡HOLA AMIGOS! QUERIDOS LECTORES: HAY CINCO COSAS VIEJAS QUE SON BUENAS: LAS ESPOSAS YA GRANDES, LOS VIEJOS AMIGOS PARA CONVERSAR, LA LEÑA VIEJA PARA CALENTARSE, LOS VIEJOS VINOS PARA BEBER Y LOS VIEJOS LIBROS PARA LEER. Así es el secreto de una buena vejez, no es otra cosa que un pacto honrado con la soledad. Envejecer es como escalar una gran montaña, mientras se sube las fuerzas disminuyen, pero la mirada es más libre, la vista más amplia y serena. Los primeros 40 años de vida nos dan el texto, los 30 siguientes, el comentario. Los viejos desconfían de la juventud porque han sido jóvenes. El arte de envejecer, es el arte de conservar alguna esperanza. La vejez es un tirano que prohíbe bajo pena, todos los placeres de la juventud. Las arrugas del espíritu, nos hacen más viejos que las de la cara. Nadie es tan viejo que no pueda vivir un año más, ni tan mozo que hoy no pudiese morir. Todos deseamos llegar

a viejos y todos negamos que hayamos llegado. Si quieres ser viejo mucho tiempo, hazte viejo pronto. Nada nos envejece tanto como la muerte de aquellos que conocimos durante la infancia. El joven conoce las reglas, pero el viejo las excepciones. La vejez comienza, cuando el recuerdo es más fuerte que la esperanza. En la juventud aprendemos en la vejez entendemos. La madurez del hombre es haber recobrado la serenidad con la que jugábamos cuando éramos niños. Se necesitan 2 años para aprender a hablar y sesenta para aprender a callar. Los árboles más viejos dan los frutos más dulces. Los que en realidad aman la vida son aquellos que están envejeciendo. Cuando seas viejo en la carne se joven en el alma. La vejez nos



La Maestra L.I. E. ANGGY SAUCEDO MORALES AL CUMPLIR AÑOS Fue felicitada con las Tradicionales Mañanitas por su esposo e hijos. ¡FELICIDADES!.



arrebata lo que hemos heredado y nos da lo que hemos merecido... Tapalpa, Jal., QUINTO ANIVERSARIO DE BODAS En un 16 de Junio. CUMPLIÓ El feliz Matrimonio formado por la Dra. En Antropología Social ANAHÍ COPITZY GÓMEZ FUENTES Y el ING. CESAR NÚÑEZ LEPE. Ambos recibieron con mucho cariño felicitaciones de su querido hijo Cesar Mateo Núñez Lepe de sus familiares y seres queridos que les desearon toda la felicidad del mundo por muchos años más y que este su amor perdure por siempre. ¡FELICIDADES A LOS DOS!... ¡MUCHAS FELICITACIONES!



BABY SHOWER A MARTHA KAREN TELLO FLORES Organizado por sus padres La Nena Flores y Oscar Pindaro y familia. ¡FELICITACIONES!.



¡MUCHAS FELICITACIONES! A Los futuros GRADUADOS Del GRUPO 8a En Licenciatura en Intervención Educativa de la UPN. 164. De su Maestra ANA LIZETH BERRA.



CUMPLIÓ AÑOS La guapa YANINI DÍAZ Y Fue festejada por su mama Mercedes Salome y abuelitos ¡FELICITACIONES!.



¡MUCHAS FELICIDADES! En el DIA. Del PADRE A René Serrano García Director de este Periódico La Región y también a sus hijos René Serrano Fuentes y César Fernando Serrano Fuentes



Partió y apago las Velitas de su Pastel Al CUMPLIR AÑOS FLOR CESARES NAVARRETE. Aquí con su mama Rosita Navarrete. ¡FELICITACIONES!.



Tapalpa, Jal., 5º ANIVERSARIO DE BODAS CUMPLIERON Felizmente ANAHÍ COPITZY GÓMEZ FUENTES Y CESAR NÚÑEZ LEPE. (Aquí Recuerdo de su boda); ¡FELICIDADES!.

A los futuros GRADUADOS del Grupo 8A En la Licenciatura en Intervención Educativa, modalidad escolarizada de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 164. Zitácuaro. SUERTE y ÉXITO. Con cariño de su Maestra la L.I. E. ANA LIZETH BERRA PAZ... Al CUMPLIR AÑOS La Enfermera LUCECITA MARTÍNEZ Recibió felicitaciones y los mejores deseos en especial de su querida hija y de su familia, igualmente recibió parabienes de sus compañeros de trabajo de la Clínica del ISSSTE. Y desde luego apago las velitas de su Pastel. ¡FELICITACIONES LUCECITA!... FLOR CESARES NAVARRETE CUMPLIÓ AÑOS El pasado 13 Y fue festejada por su mama Rosita Navarrete, por su esposo y sus queridos hijos como hermanas y demás familiares que le ofrecieron su Pastel de Cumple Años., igualmente recibió los mejores deseos de sus compañeros de trabajo y también apago las velitas del mismo., uniéndome a estas la que esto escribe. ¡FELICIDADES FLORECITA!... La Maestra L.I. E., ANGGY SAUCEDO MORALES CUMPLIÓ AÑOS Y sorpresivamente porque no lo esperaba en este su día, tempranamente recibió felicitaciones con las Tradicionales «Mañanitas» y «Hermoso Cariño» en su balcón, interpretadas por Ricardo Vieyra uno de sus hijos, acompañado de su papa Francisco Javier, desde luego con un Mariachi de la localidad. Y posteriormente fue festejada apagando las velitas de su Pastel. ¡FELICIDADES ANGGY!... Este 2 de Junio CUMPLIÓ AÑOS La guapa YANINI DÍAZ Y su mama la señora Mercedes Salome Díaz Coria como sus queridos abuelitos la felicitaron y desearon todo lo mejor en este su Cumple., igualmente recibió los mejores deseos de amistades que la estiman y aprecian y desde luego apago las velas de su Pastel. ¡FELICITACIONES!... Felicitaciones y los mejores deseos recibió este 2 de Junio al CUMPLIR AÑOS MARISOL LÓPEZ MUÑOZ En especial de parte de su mama Lilia Muñoz García y de su familia que le celebraron y festejaron este su día. Esperamos lo hayas pasado muy feliz. ¡FELICIDADES MARY!... Le fue celebrado su BABY SHOWER A MARTHA KAREN TELLO FLORES Organizado por sus queridos padres la Nena Flores Carranza y Oscar Pindaro Tello y sus hermanas. En este festejo se dio cita un grupo de amistades y en la que llevaron a cabo diversos juegos alusivos a este BABY., La futura mama recibió varios regalos que lucirá el recién nacido y que por nombre se llamara Oscar Pindaro como su abuelito y mismo que ya esperan felices el arribo de la cigüeña. ¡FELICIDADES!... La conocida CHEF. La señora MA. GUADALUPE MUÑOZ Del Restaurante «El Vergel» CUMPLIÓ AÑOS Este 12 de Junio y por este motivo recibió felicitaciones y los mejores deseos en especial de su querido hijo Erick Herrera Muñoz y de su familia. Celebrándole con un ágape familiar y que desde luego apago la vela encendida de su Pastel. Los que esto escribimos te deseamos lo hayas pasado muy feliz. ¡FELICIDADES LUPITA!... Se nos termina el espacio y nos vamos, no sin antes dejarte Mensaje: «CALLAR ES DE SABIOS, AMAR ES DE HUMANOS, LLORAR ES DE VALIENTES Y PERDONAR ES DE HUMILDES». ¡SEAN FELICES!...



Fue felicitada y festejada al CUMPLIR AÑOS MARISOL LÓPEZ MUÑOZ Por su mama Lilia y familia. ¡FELICIDADES!.



La CHEF. Sra. MA. GUADALUPE MUÑOZ CUMPLIÓ AÑOS Y Fue festejada por su hijo Erick Herrera y familia ¡FELICIDADES LUPITA!.



La Enfermera LUCECITA MARTÍNEZ Fue felicitada AL CUMPLIR AÑOS Por su familia y compañeros de Trabajo ISSSTE. ¡FELICIDADES!.

La FDA prohíbe la venta de N-acetilcisteína (NAC) en Amazon

Análisis escrito por Dr. Joseph Mercola Datos comprobados



odysseedubienetre.be

La N-acetilcisteína (NAC) es un precursor del glutatión reducido que parece desempeñar un papel muy importante contra el COVID-19. De acuerdo con un análisis de la literatura médica de abril de 2020, la deficiencia de glutatión podría estar relacionada con las complicaciones del COVID-19, lo que llevó al autor a concluir que la NAC podría ayudar tanto a prevenir como a tratar esta enfermedad.

Durante años, la NAC se ha utilizado como remedio para controlar las intoxicaciones por envenenamiento con acetaminofén, ya que evita el daño hepático al neutralizar los efectos tóxicos del medicamento y al recargar el glutatión. Pero la idea de que la NAC también puede ser beneficiosa contra las infecciones virales no es una novedad. Estudios previos descubrieron que reduce la reproducción

virial de ciertos virus, incluyendo del virus de la influenza.

En uno de esos estudios, el número necesario de pacientes a tratar (NNT, por sus siglas en inglés) fue 0.5, lo que significa que por cada dos personas tratadas con NAC, una estará protegida contra la influenza sintomática. Eso es mejor que las vacunas contra la influenza, que tienen un número necesario para vacunar (NNV, por sus siglas en inglés) de 71, lo que significa que 71 personas deben vacunarse para prevenir un solo caso de influenza. Es incluso mejor que la vitamina D, que tiene un NNT de 33.

El tratamiento a tiempo es esencial. El Dr. Roger Seheult, es un neumólogo que ha tratado a pacientes con COVID-19 desde el comienzo de la pandemia en el 2020 y que ha utilizado estrategias que pueden reducir su necesidad de requerir

hospitalización en caso de que contraiga esta infección.

Entre esas estrategias se encuentra la NAC, que solía estar disponible sin receta y en línea. De manera inquietante, a medida que sale más información sobre la eficacia de la NAC, la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos toma medidas drásticas contra la venta de NAC.

Desde el comienzo de esta pandemia, las autoridades sanitarias mundiales y nacionales han hecho todo lo posible en un intento por desalentar y evitar que las personas accedan a cualquier tratamiento que compita con la vacuna contra el COVID-19. Este parece ser otro intento de evitar que los pacientes se ayuden a sí mismos y aumentar el riesgo de que las infecciones progresen a casos más graves.

Si presenta síntomas de COVID-19, el tratamiento a tiempo es muy importante. No solo puede reducir el tiempo que está enfermo, si no también minimizará su riesgo de sufrir secuelas. El siguiente es un resumen de las estrategias de tratamiento que Seheult analiza:

Vigile su estado de saturación de oxígeno con un oxímetro de pulso. Si su saturación de oxígeno cae por debajo del 94% en reposo, debe buscar tratamiento médico. Por debajo del 90 % es hipóxico y necesita oxígeno adicional. Consuma vitaminas y otros suplementos que estimulen el sistema inmunológico, incluyendo las vitaminas C y D, quercetina, zinc y NAC, o medicamentos como los anticuerpos monoclonales.

Utilice estrategias que estimulen el sistema inmunológico, como dormir bien (puede consumir melatonina si no duerme bien) y elevar la temperatura corporal con un baño caliente o sauna.

Evite la propagación en el hogar a través de la ventilación, filtración de aire y aislamiento.

Industria del mezcal, oportunidad para el desarrollo económico, destaca Sedeco

Morelia, Michoacán, a 16 de junio de 2021.- Con un reconocimiento a la creciente importancia que tiene la industria mezcalera y a la oportunidad de desarrollo que representa para municipios con menores índices de desarrollo, el secretario de Desarrollo Económico Ricardo Bernal Vargas realiza visitas a vinatas ubicadas en los diferentes municipios michoacanos.

Recientemente el funcionario estuvo en Tzitzio, donde conoció de voz de Guadalupe Pérez Toledo, representante desde 2018 de la vinata Desentierro, el trabajo que esta empresa realiza para consolidar el posicionamiento de sus productos, así como para dar valor agregado a la marca, al generar propuestas culturales que la complementan y enriquecen.

El funcionario reiteró la disposición del Gobierno de Michoacán para continuar apoyando a las y los productores de mezcal en sus diferentes necesidades como son certificación, creación de marcas, vinculación con nuevos compradores y asesoría para exportación, a través de programas como Espacio Emprendedor y por conducto de la Dirección de Desarrollo Industrial.

En el recorrido que realizaron por las instalaciones, el empresario informó al funcionario que esta unidad económica genera cinco empleos directos, mismos que, en temporada de plantación de agave cupreata, como la actual, llegan a ser hasta 20.

Comentó que esta empresa genera también espacios alternos enfocados a la difusión de la cultura del mezcal, al considerar que da identidad y orgullo a Michoacán; cabe señalar que la marca Desentierro produce anualmente entre 4 y 5 mil litros de mezcal ancestral en categorías blanco, doble pechuga y madurado en vidrio.

Por su parte, el titular de la Sedeco reconoció el esfuerzo empresarial que realizan los productores de mezcal de la entidad, que ha llevado a que, en un lapso de ocho años, la producción haya pasado de 700 mil litros registrada en el año 2011, a 4.5 millones reportados en 2019.



El funcionario reiteró la disposición del Gobierno de Michoacán para continuar apoyando a las y los productores de mezcal en certificación, creación de marcas, vinculación con nuevos compradores y asesoría para exportación.



ALYDOL

PONLE PUNTO FINAL A TU DOLOR

Si padeces dolor crónico persistente y te has sometido a varios tratamientos convencionales que no han aliviado tu malestar.



ÉSTA ES TU SOLUCIÓN

Tratamos:

- Dolor cervical, columna, espalda, hombros, codos y rodillas.
- Neuropatía diabética.
- Pie diabético.
- Dolor inguinal.
- Dolor sacroiliaco.
- Técnicas percutáneas para hernia discal.
- Infiltración de la cadera.
- Dolor por Herpes Zóster.
- Insuficiencia vascular (úlceras).

Dr. Luis Enrique Rivas Cendón

Médico especialista en dolor y cuidados paliativos

Citas: 715-115-6596
Sanatorio Memorial Zitácuaro, Mich.

La Ruta De La Cultura

Pirámides de Zirahuato - San Felipe de los Alzati, Michoacán.

San Felipe los Alzati, en el municipio de Zitácuaro, es un poblado que ocupa un lugar importante en la historia de Michoacán. Aquí está una importante zona arqueológica, la cual sobresale por su pirámide mayor de 40 metros de altura, la más alta de todo Michoacán.

Imponente centro ceremonial arqueológico de San Felipe los Alzati que data de los años 1200. legado histórico de las culturas Matlatzinca y Tarasca que habitaron la región oriente del Estado.

Además de la pirámide principal, también se encuentran las tumbas, y una zona privada que se cree fueron los baños-temazcal, y una zona denominada mercado.

Las pirámides fueron descubiertas en 1963, gracias a los trabajos de personas interesadas en el vestigio pero fue hasta 1973 que comienza la verdadera exploración del lugar.

Hemos de mencionar que esta comunidad San Felipe, durante el periodo colonial se llamó San Felipe Calvario, después a mediados del año 1900 se conocía por San Felipe y Santiago, pero años más tarde fue modificado, al sustituir por el apellido "Los Alzati", en honor a los hermanos José, María, Marcos y Darío, héroes que lucharon heroicamente a favor de la causa republicana durante el imperio de Maximiliano.

San Felipe los Alzati, se destaca por albergar dos grandes construcciones del siglo XVI, la iglesia de San Felipe Apóstol y a un costado, la capilla de la Virgen de la Candelaria o la Capilla de Indios, este capilla fue construida por la orden franciscana, se edificó con materiales de la región: piedra y adobe y como su nombre lo indica fungió como hospital.

Esta capilla conserva múltiples tesoros históricos uno de ellos el retablo de madera del siglo XVII y unos frescos de pigmentos naturales que decoran las paredes de esta capilla, se menciona que dentro de este recinto se encuentran insertadas piedras talladas con

glifos encontrados en las pirámides, al igual que la cruz atrial tallada en una sola pieza y que representa aspectos del arte indígena, el centro de la cruz cuenta con un disco de obsidiana de espejo, entre otros ornamentos que integran este monolito, son estos los manifiestos que nos indican la importancia de su riqueza y que hacen interesante esta capilla.

Uno de los aspectos mas importantes de esta región es su comunidad indígena que asta hoy en día aún conserva sus tradiciones y costumbres, la comunidad Otomi de San Felipe cuenta con las festividades de : Día de La Candelaria, carnaval, San Felipe Apóstol, Virgen del Carmen, Santiago Apóstol, Día de Muertos, 12 de diciembre, 25 de diciembre.

#culturayTradición

#historia

#patrimonio

Foto: * Oscar Daniel Silva Mora

*Mtr. Alejandro Vargas

*Oscar Vega.

Colaboración : Mtra. Marisela Mtz



Muere el padre de la familia más numerosa del mundo: tenía 38 esposas, 94 hijos y 33 nietos

-Ziona Chana, de 76 años, era el líder de una secta cristiana en India que practica la poligamia y cuenta con 3,000 seguidores. Sufrió diabetes e hipertensión. En 1959 se casó con su primera mujer y su último matrimonio fue en 2004.

POR:UNIVISION Y EFE

El padre de la que se considera la familia más numerosa del mundo, casado con 38 mujeres y que cuenta con decenas de descendientes directos, falleció el domingo en noreste de la India, aunque sus seguidores declararon este lunes que sigue con vida y han suspendido su entierro.

Ziona Chana, nacido en 1944 en el estado de Mizoram y líder de una secta cristiana que practica la poligamia, engendró 94 hijos y contaba además con 33 nietos, una familia de más de 180 personas.

Los doctores declararon la muerte de Chana, que padecía de hipertensión y diabetes, el domingo en un hospital privado cercano a Aizawl, capital del estado de Mizoram.

Pero los devotos de la secta, que cuenta con unos 3,000 seguidores, se resistieron este lunes a enterrar a su líder.

"Su cuerpo sigue caliente y podemos sentir su pulso, no hay síntomas de rigor mortis, (así que) bajo estas observaciones creemos que sería una injusticia enterrar a



nuestro líder", dijo en un comunicado Zaithankhumma, secretario de la congregación fundada Chana.

Una de las hijas del padre de esta multitudinaria familia, Zonunthari, afirmó a Efe que la decisión sobre su funeral está en manos de la comunidad.

Más sobre Familia

Tienen 22 hijos y dicen que la pandemia los ha hecho experimentar desafíos

inimaginables

"Es padre de cientos, pero también es seguido por miles, por lo que los ancianos de la congregación decidirán dónde, cuándo y cómo se celebran sus últimos ritos", apuntó. El entierro podría llegar a tardar todavía una semana, según Zonunthari.

El primer ministro de Mizoram, Zoramthanga, ofreció sus condolencias en Twitter "con el corazón apesadumbrado".

Chana, de 76 años de edad en el momento de su fallecimiento, se casó en 1959 con su primera mujer, Zathiangi, mientras que su último matrimonio se celebró en 2004.

El líder de la secta cristiana, fundada por su abuelo, alcanzó con el tiempo un estatus de celebridad local.

Su residencia en el pueblo de Baktawng, una gran casa de cuatro pisos llamada "Chhuan Thar Run" o Residencia de la Nueva Generación en la que actualmente viven 162 personas, se convirtió además en un lugar turístico

Ebrard y Slim, en la picota

El momento que se vive es crítico y apenas es el principio de un camino sinuoso donde no se sabe qué sucederá con Ebrard, Delgado, Horcasitas y el prestigio de Slim.

Estrictamente Personal. Raymundo Riva Palacio, junio 17, 2021. Author photo. El primer peritaje de la Línea 12 del Metro realizado por la empresa noruega DNV, dado a conocer ayer por el Gobierno de la Ciudad de México, es contundente. Aunque preliminar, lo que mostró su investigación es que la obra que colapsó el 3 de mayo y causó la muerte de 26 personas fue terriblemente ejecutada y supervisada. No se siguieron todos los planos originales, tampoco se utilizaron los materiales adecuados, ni hubo un control de calidad sobre el trabajo. La famosa Línea Dorada no debió haberse inaugurado en vísperas de que el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Marcelo Ebrard, terminara su sexenio, quien, en lugar de velar por sus aspiraciones políticas, debió haber escuchado lo que le urgía el entonces director del Metro, Francisco Bojórquez, y aplazar su funcionamiento.



Ebrard no es el único en la picota. Junto con él, su entonces secretario de Finanzas, Mario Delgado, que pagó por materiales de construcción que no existieron y que no corroboró que lo que pagaba se lo entregaban, dejando abierta la puerta para sospechas de corrupción. También quedó fuertemente cuestionado quien fue el director del proyecto de la Línea 12, el ingeniero Enrique Horcasitas, que brincó de ICA para hacerse cargo de la obra más importante del sexenio de Ebrard, como responsable técnico de todos los trabajos. Finalmente queda envuelta en todo este desastre la empresa Carso Infraestructura y Construcción, del magnate Carlos Slim, que construyó el tramo siniestrado.

Faltan por entregarse dos peritajes, pero el primero, sobre las causas que provocaron la tragedia, es contundente. El primer peritaje no observó problemas de mantenimiento, con lo que la administración de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, no tiene que enfrentar un trago más amargo del que está viviendo –finalmente los muertos se dieron durante su gestión–, y también puede tener una pausa de respiro su antecesor, Miguel Ángel Mancera, a quien Ebrard estaba culpando al sugerir que había sido un problema de mantenimiento.

Mancera y Sheinbaum tendrán que dar explicaciones del porqué recibieron cada uno la obra de manos de sus respectivos antecesores sin observaciones, aunque el primero, hoy senador de la República, detuvo por completo la operación de la Línea 12 del Metro durante 11 meses porque el director del Metro, Joel Ortega, dijo que mantener su servicio significaría un alto riesgo para los usuarios. Sus respectivos equipos técnicos tendrán que aclarar por qué no detectaron las fallas estructurales que DNV encontró en la obra, o precisar si éstas sólo pudieron emerger ante los destrozos del colapso que las dejaron descubiertas.

Se avecina una discusión pública que querrá ser llevada al terreno político. Ebrard comenzó desde el domingo pasado al responder a The New York Times que, con evidencias que recogieron y mostraron para su análisis a especialistas en Estados Unidos y México, llegaron a las mismas conclusiones reveladas por la empresa noruega. Ebrard acusó a Mancera de opacidad en el mantenimiento de la Línea 12 –que desmintió inmediatamente el senador– y buscó un nuevo marco de referencia, al denunciar que hubo una “cacería política” que lo llevó al autoexilio en tres países. Pero ahora, esa estrategia ya no es creíble, y tendrá que asumir una defensa desde el punto de vista técnico. Va a necesitar tiempo para ello, pues no sólo su prestigio está en juego. Veintiséis muertos son una responsabilidad que implica una carga política, pero también enfrentará demandas civiles, que se están preparando en Estados Unidos con 14 familias de las víctimas, y eventualmente acusaciones penales. Quizás, ante este futuro inmediato, lo que procede es renunciar a Relaciones Exteriores y preparar su defensa para enfrentar el armagedón que se le avecina.

Ebrard está tocado de muerte política en estos momentos y no se puede imaginar cómo podría resucitar. La única posibilidad en estos momentos que tiene frente al negro horizonte, aunque forzada, sería la argumentación que él no sabía lo mal que estaba la obra y fue engañado. Pero sabe lo poco viable y factible que es que eso le ayude, porque desoyó a los expertos en su administración que le advirtieron de irregularidades en la obra y forzó su inauguración para alumbrar con ella su futuro, sin imaginarse que las prisas se convertirían en kriptonita. Horcasitas va junto con él, como director del proyecto de la Línea 12, y que animó a Ebrard, contra la opinión de otros como Bojórquez, a inaugurarla antes de finalizar su gobierno.

Horcasitas declaró a la prensa tras la tragedia que nadie lo había llamado a declarar en torno a la construcción de la obra. No tardarán en hacerlo, para que explique todas las anomalías de la obra que encontró DNV, así como los materiales usados, distintos a los especificados en los planos, y el porqué avaló el trabajo de Carso que, como quedó claro en el peritaje dado a conocer, fue tan deficiente en el caso de las soldaduras, que fue una de las causas principales de la muerte de los pasajeros del Metro. Voceros de Carso siempre dijeron que ellos no eran responsables del colapso en la Línea 12, lo que desmintió el primer peritaje sobre la obra.

Por un trabajo de alta calidad, con los materiales ajustados a los protocolos que una construcción de esa naturaleza implicaba, Delgado tuvo un presupuesto multimillonario que dice haber aplicado. Ahora quedó claro que no todo por lo que pagó se compró. ¿En qué bolsa quedó el dinero pagado por materiales no entregados?

Todo esto investigado por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, desde el día siguiente de la tragedia, donde los presuntos responsables serán acusados por los delitos de homicidio culposo y daño a la propiedad. El momento que se vive es crítico y apenas es el principio de un camino sinuoso donde no se sabe qué sucederá con Ebrard, Delgado, Horcasitas y el prestigio de Slim, que son los primeros en pasar a la picota.

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

¿CÓMO ESTÁS EN EL FACE?

El libro titulado “Hace falta un muchacho”, del autor Arturo Cuyas Armengol, en sus primeras hojas hace referencia a que los jóvenes, al llegar a ser adultos deberán desarrollar las tareas de los gobernantes, profesores, policías entre otras ocupaciones, sin embargo, cuando les toque realizar estas tareas habrán de hacerlo mejor, pues el desarrollo tecnológico y científico no se detiene y entonces se contará, con más y mejores herramientas. Estas ideas, aplicadas, tenderían a que en la actualidad fuésemos personas cuya evolución



fuera notoria, optimizaríamos el uso de las redes sociales o los aparatos electrónicos, por ejemplo, sin embargo, no hemos sido capaces de aprovechar estas ventajas de la modernidad, debido al desconocimiento de su uso, o incorrecta explotación de éstas.

Llegaron los avances tecnológicos, y nos conquistaron, especialmente a los habitantes de las zonas urbanas, sin embargo, debido a que como en otras campañas digitales no se nos instruyó en su uso correcto y verdadera potencialidad, pululan los grupos, los perfiles falsos y los ciber fraudes, que comienzan justamente con la desinformación y la mentira, vertidas en imágenes y letras que alguien subió y escribió, pero que cobardemente no da la cara, como quien tira la pedrada y esconde la mano.

Ciertamente que cada uno somos responsable de lo que hacemos y decimos, pero a quién se le culpa, en este momento de nuestra vida cibernética, si no hay quién dé la cara, o enfrente declaraciones que llegan a lastimar, que inmolan el honor o difaman, con sólo un fin, el cual claramente es, hacer daño y causar problemas. Usar la libertad para deliberadamente abrir cuentas, robar fotos y colocarlas en perfiles o portadas, no solo contraviene a un modo honesto de vivir, sino que raya en la falta de conciencia social que impide saborear fielmente el concepto de libertad.

Es verdad que gracias a las redes sociales y la tecnología sabemos lo que pasa en prácticamente todo el mundo, y aunque estar informados es un ganancia grande, en muchas ocasiones la noticia no es totalmente tal cual se transmite, pues el trasfondo que guarda una nota o parte de la investigación suelen ser de suma relevancia, por ello lo que transita en la red es sólo una parte del todo, y resulta importante investigar más, o ver otras publicaciones para poder hacer conjeturas o juicios serios y de valor.

En un momento se habló de los medios de comunicación como el cuarto poder, y muchos medios impresos transitaron a la digitalización, lo cual fue, es y seguirá siendo una necesidad. Por lo práctico que resulta la consulta en un dispositivo móvil seguramente veremos en el futuro cercano más paginas para encontrar información que ha sido, es, o será seria y mentirosa, e incluso, opciones de aplicaciones para encontrar pareja, para comprar y vender y desde luego para hacer amistades, por lo que es importante identificar cuál es la función, que tiene u ofrece seriedad, y no falsedad en medio de la gran telaraña mundial. Debemos tener cuidado con lo que se comparte, e incluso lo que se abre en los equipos electrónicos, para evitar ser víctimas de virus, de trata o bullying cibernético.

Dicen que los mexicanos nos reímos hasta de la muerte, (aunque yo considero que más bien muchos le guardamos respeto y amor a los difuntos), por lo que, en analogía a las redes sociales, considero que se convertido en un lugar en donde nos reímos de nuestros iguales. Nos olvidamos de que quien escribe para dañar a alguien, lo hace de otro ser, que igual que él, también llora y ríe, y con los famosos memes, que no dejan de ser imágenes truequeadas y casi siempre tomadas sin permiso, creemos que burlarse o fomentar que se mofen es gracioso, sucediendo casi siempre de una manera alevosa, que confundimos con libertar, por eso nuevamente es necesario e importante, regularnos como usuarios de una red en la que siendo miembro o simple usuario, en cualquier momento se podría pasar a ser víctima.

Existen muchas lagunas en materia de regulación digital y el uso de las redes en nuestro país, pocos son los que se atreven a hablar del tema, cuando se ha querido hacer, algunos lo han considerado como una coartada a las libertades, y, sin embargo, lo que se sube cada día o se publica, dista mucho de la razón, la conciencia y el buen juicio.

Aumentó en 2020 un 26.9% el número de encarcelados sin recibir sentencia: Índice de Paz México

-El indicador de cárcel sin sentencia mide el número de personas en prisión sin fallo en relación con el número de delitos con violencia y homicidios.

-En los últimos seis años, 21 estados informaron reducciones en el número de detenidos sin sentencia, mientras que 11 estados registraron un aumento.

Ciudad de México, 17 de junio de 2021.- De acuerdo con la 8ª edición del informe anual del Índice de Paz México (IPM), por primera vez desde 2015 el indicador de cárcel sin sentencia se deterioró debido a un aumento de 26.9% en el número de detenidos, cuya tendencia comenzó en marzo 2020. Durante 2020 aproximadamente 76,700 personas fueron encarceladas sin recibir una sentencia en México.

En medio de la pandemia de COVID-19, la extensión de la prisión preventiva obligatoria y la suspensión temporal de los tribunales penales contribuyó al hacinamiento en las cárceles de México. Los datos mensuales indican que el número de detenidos sin sentencia alcanzó su punto máximo en septiembre de 2020, cuando el número total de detenidos se situó en más de 77,000 y se registraron reducciones marginales en los meses posteriores.

En México, una serie de reformas legales recientes han buscado reducir el uso de la prisión preventiva. La introducción de la presunción de inocencia como estándar legal en México, como parte del nuevo sistema judicial penal, la cual tiene como objetivo proteger los derechos de los imputados y evitar que la mayoría de los presuntos delincuentes sean encarcelados sin una condena.

De 2015 al 2020, 21 estados informaron reducciones en el número de detenidos sin sentencia, mientras que 11 estados registraron un aumento. Sinaloa registró la mayor reducción en el número de detenidos sin sentencia, de 2,309 en 2015 a 1,113 en 2020. Esto marcó una disminución del 51.8% y se produce tras reducciones similares en crímenes de la delincuencia organizada, los delitos cometidos con armas de fuego y los homicidios en el mismo período. Por el contrario, la Ciudad de México registró 3,742 detenidos adicionales que no habían sido sentenciados en 2020 en comparación con 2015.

El artículo 19º de la Constitución mexicana prescribe la prisión preventiva para nueve delitos "graves", que incluyen delitos relacionados con la delincuencia organizada, la violación y el homicidio. En febrero de 2019, se incluyeron ocho delitos adicionales, incluidos la corrupción y el abuso de menores.

El artículo establece que un juez puede ordenar "prisión preventiva" hasta por dos años antes de la sentencia cuando otras medidas cautelares no sean suficientes para: garantizar la presencia del imputado en los procesos judiciales, evitar la obstrucción de la justicia, proteger a las víctimas, los testigos o la comunidad.

De este modo, el indicador de cárcel sin sentencia captura tanto la necesidad de la prisión preventiva como el grado en que los Gobiernos estatales confían en esta herramienta.

A medida que aumentó el número de municipios de todo el país que implementaron reformas al sistema judicial, hubo una disminución constante en el número total de detenidos sin sentencia hasta 2020. En julio del mismo año, el senado mexicano aprobó la ampliación de la prisión preventiva obligatoria para más delitos, incluidos delitos electorales, posesión ilegal de armas y desapariciones forzadas.

La FGE detiene a uno relacionado con abuso de un menor

Morelia, Michoacán, a 18 de junio de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) cumplimentó una orden de aprehensión en contra de una persona del sexo masculino, por su posible relación en el delito de abuso sexual, cometido en agravio de un menor de edad, en una localidad del municipio de Quiroga.

Agentes investigadores dieron cumplimiento al mandato judicial instruido por un Juez de Control en contra de Hermenegildo "N", quien de acuerdo con los datos de prueba que constan en la Carpeta de Investigación, el 4 y 6 de febrero de 2019, aprovechó que se encontraba a sola con su vecina menor de edad para atacarla sexualmente.

De estos hechos tuvo conocimiento la Fiscalía Especializada en Atención a Delitos de Violencia Familiar y de Género, que, a través de la Unidad de Atención a Delitos Sexuales, dio inicio a la Carpeta de Investigación, por lo que una vez que se llevaron a cabo las diligencias que permitieron establecer la posible relación de Hermenegildo "N" en el delito, por lo que se solicitó la respectiva orden de aprehensión, la cual fue otorgada por el Juez de Control.

El imputado será presentado ante la autoridad correspondiente en espera de que se resuelva su situación jurídica.

La FGE refrenda su compromiso de mantener acciones puntuales para llevar ante los tribunales, a quienes, con sus actos, atenten contra la seguridad de la niñez en Michoacán.

Imparte Fiscalía General, charla sobre prevención de extorsión telefónica

-La actividad fue dirigida a integrantes de la CANACINTRA

Morelia, Michoacán, a 18 de junio de 2021.- Con la finalidad de fortalecer lazos con los diferentes sectores de la sociedad que coadyuven a la prevención de delitos de la extorsión telefónica, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), a través de la Unidad Especializada de Combate al Secuestro (UECS), impartió una charla a integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA).

Durante esta actividad que tuvo como sede las instalaciones de dicha cámara, Rodrigo González Ramírez, titular de la UECS; Elizabeth Rosas Pérez, directora de Atención a Víctimas y Rubén Rosales Navarro, Jefe de Unidad Especializada de la Policía de Investigación, explicaron a los presentes el "modus operandi" bajo el que trabajan las personas que se dedican a cometer este delito.

En este tenor, González Ramírez, enfatizó que, tras un intento de extorsión, es importante escuchar con atención, colgar y denunciar lo más pronto posible, además de extremar precauciones con la información y datos personales que se brindan de manera telefónica o virtual.

Asimismo, reiteró el compromiso del Fiscal General del Estado, Adrián López Solís, de mantener acciones que coadyuven a prevenir y erradicar este delito que afecta a varios sectores de la sociedad, y que ha permitido asegurar ilesos a adolescentes, estudiantes, comerciantes, campesinos, profesionistas, etc., que han confiado en las labores de investigación empleadas por la UECS para su rescate.

De igual forma, recordó que de manera constante se realiza la difusión de números telefónicos, desde los cuales se cometen estos actos, con la finalidad de evitar caer en este delito.

Al finalizar, Jorge Ulises Islas Partida, presidente de CANACINTRA en Michoacán, agradeció la apertura de la Fiscalía para el desarrollo de esta actividad e instó a los miembros de la cámara a fomentar la cultura de la denuncia.



De manera constante, la FGE realiza la difusión de números telefónicos, desde los cuales se cometen estos actos, con la finalidad de evitar caer en este delito.

Detiene FGE a mujer relacionada en el homicidio de su hijastro menor de edad

Tarímbaro, Mich.- 17 de junio de 2021.- Como resultado de investigaciones, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) detuvo a persona del sexo femenino por su posible relación en el delito de Homicidio en Persona Menor de edad, cometida en agravio de su hijastro.

Se trata de Mayra P., quien fue detenida en cumplimiento a una orden de aprehensión, por su posible relación en el homicidio de su hijastro de 5 años de edad, perpetrado el pasado 16 de marzo en el municipio de Tarímbaro.

Derivado de actos de investigación realizados por la Fiscalía de Homicidio Doloso, se estableció que, el día antes señalado, Mayra P., presuntamente le ocasionó lesiones a I.J.P.G., que derivaron en que horas más tarde el menor convulsionara, por lo que fue trasladado a recibir atención médica a un hospital de especialidades, lugar donde murió, horas más tarde.

Tras conocer de estos hechos que dieron origen a la Carpeta de Investigación correspondientes, se emprendieron diligencias, entre ellas la necropsia de ley, lográndose determinar que la causa de muerte había sido por un edema cerebral secundario a traumatismo craneoencefálico cerrado en persona policontundida.

Luego de reunir datos de prueba que relacionan a Mayra P., en el delito, el Ministerio Público solicitó ante un Juez de Control la respectiva orden de aprehensión, misma que fue obsequiada y cumplimentada por personal de la institución.

La detenida quedó a disposición del órgano jurisdiccional que habrá de resolver su situación legal.

En 10 días, han robado 3 locales en el Mercado Melchor Ocampo

- Los hechos ya fueron informados a las autoridades

H. Zitácuaro Michoacán, 18 de junio de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. En tan sólo 10 días, locales del Mercado Melchor Ocampo fueron robados, en esta ocasión los afectados fueron en el segundo pasillo: una cocina económica, una tienda de abarrotes y otro más.

Los hechos ocurrieron hace aproximadamente un mes, durante la noche y ya se hicieron del conocimiento de las autoridades municipales para que se tomen cartas en el asunto.

Los afectados dijeron que no es la primera vez que ocurre, hace algunos meses entraron a robar a una carnicería, y a otros locales, desconocen que robaron, pero este tipo de incidentes son comunes.

“En mi caso no tengo mucho tiempo aquí, tiene poco que estoy rentando, pero ya no da desconfianza cerrar y dejar aparatos que en algún momento se puedan llevar”, comentó un comerciante, y agregó que sólo se llevaron dinero que tenían guardado.

Otro, señaló que de su local sólo alcanzaron a llevarse varias latas y productos de la canasta básica, no más, ya que desde hace tiempo evita dejar cosas de valor o dinero por la misma inseguridad que prevalece.

Por el momento, señalaron que el mercado cuenta con un vigilante que es pagado por el Ayuntamiento, pero no es suficiente, se requiere reforzar la seguridad. En este sentido llamaron al alcalde a tomar medidas para que este tipo de incidentes no vuelvan a ocurrir.



No es la primera vez que ocurre, hace algunos meses entraron a robar a una carnicería, y a otros locales, desconocen que robaron, pero este tipo de incidentes son comunes.

Guardias nacionales capturan a 6 presuntos delincuentes con un arsenal

+Los uniformados les aseguraron a los indiciados armamento, equipo táctico y un vehículo.

Ixtlán, Mich.- Miércoles 16 de junio de 2021.- Seis presuntos integrantes de un cártel delictivo fueron detenidos por los efectivos de la Guardia Nacional (GN) luego de un reporte de auxilio hecho por la ciudadanía en esta población de Ixtlán de los Hervores. A los criminales les fue incautado armamento, un vehículo y equipo táctico, de acuerdo con la información obtenida por esta agencia de noticias.

El acontecimiento fue este miércoles, cuando los guardias nacionales hacían patrullajes por esta localidad y de pronto la gente les reportó la presencia de gente fuertemente armada en el lugar conocido como La Mina.

Por lo anterior los uniformados se movilizaron al sitio en cuestión y observaron a varios pistoleros que al detectar la presencia de los agentes de la GN se dieron a la fuga en diversas direcciones, pero seis fueron aprehendidos, mismos que se identificaron como Francisco P., de 25 años de edad; Olegario M., de 20 años de edad; Diego Arturo V., de 25 años de edad; Martín de Jesús, de 16 años de edad; Gary, de 17 años de edad y Juan José, de 16 años de edad.

A estas personas les fueron decomisadas cinco armas largas y tres armas cortas, además de cargadores, cartuchos, equipo táctico y una camioneta Toyota Rav4, de color gris, sin placas de circulación. Los aprehendidos y lo incautado quedaron a disposición de la representación social federal para que ésta siga con las indagatorias sobre el tema.



Los guardias nacionales vigilaban la zona, cuando la gente les reportó la presencia de gente fuertemente armada en el lugar, donde lograron la captura de los jóvenes.

En Zitácuaro, recupera SSP motocicleta robada momentos antes

Zitácuaro, Michoacán, a 18 de junio de 2021.- La implementación de una acción inmediata permitió a oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), recuperar en este municipio una motocicleta robada momentos antes.

La acción operativa se registró en la calle Cuauhtémoc esquina con Lázaro Cárdenas, sitio donde agentes de la Policía Michoacán efectuaron la localización de un automotor de la marca Vento, mismo que se encontraba en aparente estado de abandono.

Al realizar una inspección, en la base de datos del Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Cómputo, Control, Coordinación e Inteligencia (C5i), se confirmó que se trataba de una unidad que había sido robada momentos antes, por lo cual, fue asegurada y puesta a disposición de la autoridad competente a efecto de llevar a cabo las actuaciones establecidas.

En caso de emergencias, a través de las líneas 911 y 089 se brinda apoyo las 24 horas del día.



Recuperan elementos de la SSP una motocicleta, en las calles de Cuauhtémoc y Lázaro Cárdenas, a través del C5i, se confirmó que estaba reportada como robada.

Incendian local de pollos cerca del Cuartel de Seguridad Pública

Zitácuaro, Mich.-18 de Junio de 2021.- Una bodega de una pollería fue presa de un incendio en el municipio de Zitácuaro, donde se movilizaron miembros de la Sudirección General del Heroico Cuerpo de Bomberos y Protección Civil municipal así como los cuerpos del orden.

Datos obtenidos por este medio señalan que el cuerpo de rescate recibió una llamada telefónica en la que se reportó un incendio en la carretera Zitacuaro-Morelia a un lado del negocio Pollos Carzol.

Se envió una unidad de bomberos a verificar la situación y los socorristas encontraron un incendio al interior de un local (bodega de pollos) por lo que se iniciaron maniobras de sofocación y enfriamiento viéndose afectado un aproximado de 3 metros cuadrados sin personas lesionadas.

Algunos testigos comentaron que un vehículo tipo taxi sin identificar arrojó botellas de vidrio con gasolina y trapos encendidos (bombas molotov) al interior de la bodega provocando un incendio.

Sin embargo serán las autoridades investigadoras las que determinen las causas del hecho.

Localizan cuerpo desmembrado en bolsas de plástico

Morelia, Mich.- Jueves 17 de junio de 2021.- Un hombre descuartizado fue encontrado dentro de unas bolsas de plástico, las cuales estaban tiradas a la orilla de la carretera Morelia-Pátzcuaro, indicaron contactos allegados a las autoridades policiales.

Lo anterior ocurrió la noche de este jueves, aproximadamente en el kilómetro 11+800 de la citada vialidad, en las cercanías de la entrada al fraccionamiento Arko San Pedro, así como en las inmediaciones de Uruapilla, municipio de Morelia.

El hallazgo lo reportaron unas personas e inmediatamente acudieron elementos de la Policía, quienes confirmaron la situación y solicitaron la intervención de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Hasta el lugar arribaron los especialistas de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (USPEC), quienes iniciaron las investigaciones respectivas y trasladaron los restos a la morgue. Los oficiales no revelaron la media filiación de la víctima, misma que permanece en calidad de desconocida.



Los restos humanos estaban en bolsas de plástico a la orilla de la carretera Morelia-Pátzcuaro, cerca del fraccionamiento Arko San Pedro.